

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Nodriza.—Se necesita una con buenas referencias. Informes en la imprenta de Gelabert.

El sorteo de quintos

Disposiciones del Gobierno.—Los escándalos de la sustitución.—El único remedio

Las reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en fecha bien reciente, á fin de corregir algunos de los abusos á que da lugar la sustitución de reclutas, evidencian hasta qué punto de inmoralidad se ha llegado en la práctica de este sistema, con daño notorio del Ejército, pero en perjuicio todavía mayor y consecuencias verdaderamente terribles para las familias que apelan á él, creyendo librar á sus hijos del servicio de las armas.

La sustitución, que tuvo siempre caracteres odiosos cuando se verificaba entre individuos ligados por vínculos de la sangre ó del afecto, y á virtud de causas honrosas para el sustituto y para el sustituido, ha llegado en nuestros días á revestir caracteres repugnantes, desde que es objeto de un tráfico vil, al cual se dedican por lo común agentes poco escrupulosos, especie de pastores de un rebaño de gente perdida, dispuesta á venderse tres ó cuatro veces en cada sorteo.

Son numerosos en la Península, pero más todavía en los distritos de Ultramar, los procedimientos judiciales que hoy mismo se siguen contra multitud de sustitutos que han ido á las filas bajo nombre supuesto, ó que «han vendido su sangre» provistos de documentos falsos.

Hay también muchos casos en que el sustituto desaparece después de cobrado el precio, y cuando el sustituido acude á presentar otro hombre que ocupe su lugar en las filas, encuentra cerradas las puertas del Estado, porque el Gobierno le dice lo que en una de las Reales órdenes á que antes hicimos referencia: «que la sustitución es un contrato particular, en el que no interviene el ramo de Guerra, y que no es posible tener en cuenta la incidencias que puedan derivarse en cada caso, según la índole y falta de cumplimiento de las condiciones establecidas entre ambas partes».

Pero lo peor de todo es que la sustitución no extingue la responsabilidad del sustituido; que expone á las familias á trastornos lamentables y ha dado ya lugar al procesamiento de no pocos inocentes, resultando inútil en muchos casos el sacrificio que se imponen los padres; porque, tras de perder el dinero que dedicaron á «comprar un hombre», tienen que dar al ejército sus hijos ó acudir tardíamente al único sistema eficaz de libertarlos, que es la redención en metálico.

«No debe atribuirse el origen de estos abusos, como dice el ministerio de la Guerra, á deficiencia de la ley de reclutamiento, á imposibilidad de aquilatar las condiciones de todo mozo que ingresa en caja por otro, ni á la perentoriedad de los plazos en que debe examinarse y ser tramitada su documentación; proceden de las omisiones que se observan, de la especulación y el tráfico de que son objeto los que, para remediar su indigencia, acuden á empresas y sociedades dedicadas á monopolizar las sustituciones, separándose del espíritu que preside en los preceptos de la ley, y á la tolerancia, si no protección, que se les dispensa en algunas localidades, donde aparecen con una representación de que en absoluto carecen.»

Para evitar el mal en lo posible, se han dictado las disposiciones de que venimos hablando; pero es de advertir que estas Reales órdenes del ministerio tienden á salvar y defender los intereses del Estado, y que si corrigen el vicio por lo que daña al Ejército, quedan en pie para las familias todos los peligros de la sustitución.

Mientras no se modifiquen las condiciones de la vida militar en nuestro país y se modifiquen también las costumbres, en términos que pueda llegarse al verdadero servicio obligatorio; mientras el Estado otorgue á los mozos sorteables el derecho ó el privilegio,—llámesele cada cual como quiera—de redimir á metálico la obligación de entrar en las filas, será éste el único medio eficaz para las familias que no quieren que el ejército les arrebatase sus hijos.

No hay en la redención ni riesgo ni inmoralidad, aunque pugne en cierto modo con el criterio igualitario propio de nuestros tiempos. Después de muchos años de combatirla á nombre de las ideas liberales, se ha persuadido todo el mundo de que hay que aceptarlas por ahora, y de que, en una forma ó en otra, quizás esté destinada á prevalecer con todos los sistemas de reclutamiento.

Para sustituirse hay que comprar al hombre; entablar un comercio la mayor parte de las veces in cuo, en que el dinero del sustituido ex-

plota la miseria del que ocupa su puesto, pero con el peligro de que donde sólo piensa encontrar un menesteroso que se vende, encuentra muy á menudo un estafador, un truhan ó un agente listo, que hace ilusorios los beneficios del contrato para quien ya hapagado el precio.

La redención tenía antes un solo inconveniente: el de ser muy cara. Combinaciones ingeniosas y perfectamente licitas la han puesto hoy más al alcance de los pobres, y sin entrar nosotros en el exámen del nuevo sistema, porque nuestras observaciones no van encaminadas á defender otros intereses que los del público, lo que diremos siempre es que el que quiera redimirse del servicio militar debe apurar todos los recursos, absolutamente todos, antes que correr los peligros de ese tráfico inhumano y odioso de la sustitución.

Los efectos están á la vista de las familias, y son bien dolorosos y harto repetidos los casos en que muchas de ellas han pagado su error con lágrimas después de pagarlo con oro, para que necesitemos apoyar nuestro consejo en otras razones que las ya expuestas.

El suceso de Salamanca

Hundimiento en la Diputación provincial.—Cuatro heridos

Salamanca 26.—A las cinco en punto de la tarde de hoy, y en el momento preciso en que el presidente de edad, D. Manuel Herrero había declarado abierta la sesión de la Diputación interina, oyóse un formidable estruendo, que hizo creer en un hundimiento á los diputados y numeroso público que casi llenaba ya el salón.

Creyése en un principio que la escalera principal se haba derrumbado, y movía á creerlo así el haberse dicho en muchas ocasiones que no ofrecía muchas condiciones de seguridad.

Echóse la gente fuera del salón, y vióse enseguida que lo sucedido había sido que la balaustrada de mármol del edificio destinada á oficinas habia cedido á la presión de las muchas personas allí aglomeradas, cayendo al hueco de la escalera y precipitándose detrás los más próximos á ella.

Como la expectación de nuevos escándalos en la sesión habia llevado mucho público, ávido de emociones, éste no cabía en el pasillo y apoyábase contra la insegura balaustrada, que cedió al fin á tan grande peso.

Si el derrumbamiento se hubiera verificado momentos antes, cuando nadie habia penetrado en el salón de sesiones, las desgracias hubieran sido más numerosas.

El presidente, Sr. Herrero, al abrir la sesión tuvo una especie de corazonada, y manifestó sus temores de que pudiera ocurrir un accidente desgraciado á consecuencia de la excesiva aglomeración del público.

Los primeros que se dieron cuenta de lo ocurrido, acudieron á prestar auxilio á los heridos, y los Sres. Fernández Robles, teniente de alcalde, y Gómez Yagüe, diputado electo, se apresuraron á reclamar auxilios médicos y camillas en la Casa de Socorro.

Como en el Palacio de la Salina habia algunos médicos, éstos y los que acudieron en seguida procedieron á hacer las primeras curas.

Los heridos son cuatro, y el más grave entre todos ellos es D. Santiago Diego Madraza, abogado é hijo del exministro del mismo apellido.

Cuando nos retiramos para redactar estas notas, se nos dice que un sacerdote va á administrarle la Extremaunción.

Tiene fractura de los huesos del cráneo con hundimiento y fractura también de una pierna.

Un estudiante de medicina, llamado D. Julio Hernández, presenta una herida en la cabeza y dislocación de un brazo.

D. Restituto Serrano García, secretario de la Junta de evaluación, y un alumno del Instituto, llamado J. S., tienen heridas leves en la cabeza, que no les han impedido retirarse por su pié á la Casa de Socorro, donde han sido curados.

En el lugar del suceso se presentaron inmediatamente el señor gobernador civil, el señor alcalde y los tenientes de alcalde, el señor fiscal de la Audiencia, comandante de la Guardia civil y cuantas personas están constituidas en autoridad, quienes dieron las oportunas medidas para aminorar las consecuencias de la catástrofe.

Como Salamanca entera conocía la especial tensión de ánimo en que se encontraban los diputados provinciales, cuando principió á circular la noticia del accidente, todo el mundo creyó que se trataba de alguna colisión entre ellos ó entre el público partidario de un bando ó de otro.

En el mismo sitio de la catástrofe oímos al señor gobernador decir que mañana, á las on-

ce, se reunirán en el Gobierno civil los diputados de todos los matices, á quienes la catástrofe de hoy parece haber impresionado tan hondamente, que se muestran dispuestos á deponer animosidades y llegar á una conciliación.

En dicha reunión se acordará dónde y cuándo han de celebrarse sesiones.

Alarma en Sevilla

Un vapor ardiente

400 toneladas de petróleo inflamado.—El comportamiento de un general.

Sevilla 25.—Durante toda la tarde y primeras horas de la noche ha reinado gran alarma en Sevilla por haberse incendiado el vapor francés *Le Lyon*, que venia consignado á este puerto con cargamento de petróleo.

Algunos creyeron que la carga del vapor consistía en dinamita, y al propalarse esta noticia cundió la alarma y todo el mundo creyó inminente una explosión formidable.

La gente se apartó precipitadamente del paseo de las Delicias y de los parajes cercanos al sitio en que se hallaba anclado el *Lyon*, que estaban concurrísimos por ser domingo.

El general Chinchilla ofreció desde los primeros momentos el concurso de los ingenieros militares para extinguir el incendio, pero manifestando que él habia de ir antes en persona para cerciorarse de que no existía peligro para los soldados, pues en casos como estos su general es quien debe tantear antes que ellos el terreno.

El momento en que el Sr. Chinchilla se encaminó al buque fué solemne y conmovedor; más cuando ya se disponía á atracar el barco, llegaron otras autoridades, diciendo que retrocedían, pues creían inminente una explosión de las calderas, logrando así detener al general.

El peligro existió, efectivamente; pero no por la dinamita, sino por estar ardiendo un compartimiento del *Lyon* con 400 toneladas de *oleonafía ó masull*, combustible que consumen en dicho buque para alimentar los hogares y las calderas.

Estas hallábanse llenas de agua, y los hogares encendidos y en comunicación por tubos con la oleonafía. Como las válvulas y los grifos se hallaban cerrados, de aquí que se creyera segura una explosión.

Pero afortunadamente pudo conjurarse el peligro, logrando abrir las válvulas de seguridad y los grifos purgadores.

Hecho esto, se arrojó tierra y gran cantidad de agua en el compartimiento incendiado, desapareciendo así todo resto de peligro.

Cuando esto se hubo conseguido y fué del dominio de todos, quedó desvanecida la alarma y la calma volvió á los espíritus que antes temían ver reproducida en Sevilla la tremenda catástrofe que hace un año causara tantos estragos en Santander á consecuencia de la voladura de un vapor de esta matrícula.

Bastáronse para dominar el siniestro los tripulantes del *Lyon*, que, usando del permiso que les concediera su capitán, se hallaban paseando por los jardines de las Delicias, y que al enterarse de que habia fuego á bordo, regresaron apresuradamente al *Lyon* para trabajar en la extinción del incendio.

El vapor *Lyon* procedía de los Estados Unidos y es uno de los buques de mayor porte que entran en Sevilla. Pertenece á la casa alemana de Deutsch y Compañía, que lo mandó construir expresamente para conducir petróleo.

La creencia que en un principio se tuvo de que el barco tuviera á bordo dinamita, débese al hecho de hallarse atracado el *Lyon* en los espigones que sirven de muelle para la descarga de pólvora y dinamita.

Si el barco se hallaba amarrado en dicho sitio débese á haber sido conducido por otro vapor, que lo remolcó hasta dicho punto para que en el reparase cierta ligera avería que experimentó al varar en su último viaje en los bajos del río Guadalquivir.

Aquí todo el mundo tributa al general Chinchilla grandes elogios por la conducta que ha observado en lo referente á las precauciones tomadas para sustraer á los ingenieros militares de una gran peligro.

POR CORREO

París 27.—El proyecto de una expedición militar á la isla de Madagascar, así como el crédito de 65 millones de francos pedido á la Cámara para sufragar los gastos de dicha expedición, fueron aprobados en la sesión de ayer por 378 votos contra 143.

Discutiéndose sobre la clase de tropas que deben enviarse á Madagascar, el ministro de la

Guerra dijo que se formará un cuerpo de voluntarios sacados del ejército territorial.

El coronel Guerin presentó una enmienda pidiendo que no se admita en el cuerpo expedicionario á ningún soldado del actual contingente de ejército, á excepción de los ingenieros, artilleros y personal de administración militar. La enmienda fué desechada por 305 votos contra 224.

La prensa de la mañana aplaude el voto de la Cámara aprobando la proyectada expedición á Madagascar.

Le Gaulois, *Le Radical*, *Le Soleil*, *le Journal des Debats*, *L'Evenement* y otros periódicos de diferentes matices, se felicitan del buen acuerdo de la Cámara que ha sabido inspirarse un sentimiento de patriotismo y de interés nacional.

París 27.—Telegrafían de Berlín dando cuenta de haber fallecido esta mañana, según un despacho de Warzin, la princesa de Bismark.

La ilustre dama, que habia alcanzado una edad avanzada, se vió asistida durante su enfermedad por su anciano esposo que no se apartó un instante de su cabecera, de sus hijos y demás familia.

La finada, que gozaba de grandes simpatías en toda Alemania y cuyo nombre no ha sonado nunca durante las luchas políticas en que intervino su esposo como canciller del imperio, sino para encomiar las virtudes y altas cualidades que la adornaban, será muy llorada por los pobres y desgraciados á quienes socorrió con mano pródiga y enjugó sus lágrimas como buena madre, sin dar publicidad á sus caritativas obras y permaneciendo siempre retraída del gran mundo y apartada de la corte, no obstante su rango y su importancia.

París 27.—*Le Matin* da cuenta del banquete con que ha sido obsequiado Emilio Zola en Nápoles por los escritores y periodistas de aquella ciudad en el cual brindó por Italia, patria de su padre, y dice el citado periódico que Zola ha olvidado que Francia es la patria del capitán Romani, injustamente condenado por Italia.

París 27.—Los telegramas de origen japonés insisten en afirmar que los chinos, que se portaron bizarramente en la defensa de Port-Arthur, tuvieron 20.000 bajas, número absurdo que debe haber sido alterado en la trasmisión de los despachos, por cuanto no eran tantos los defensores de la plaza, además de los millares de chinos que cayeron prisioneros.

Los japoneses encontraron el arsenal y los fuertes en perfecto estado, con gran cantidad de municiones y víveres, más de 80 cañones y todos los buques de guerra anclados en el puerto.

Los marinos de la escuadra japonesa se ocupan en extraer los torpedos que cerraban la entrada en aquel puerto, el cual quedará libre á la navegación en breves días.

De Shanghai telegrafían que el general Sung ha dividido su ejército en dos cuerpos, uno de los cuales contiene el movimiento de avance de los japoneses, y el otro marcha hacia Port Arthur al encuentro del enemigo.

La opinión continúa creyendo que la guerra ha terminado en esta última plaza.

Mercados

París 27.—Cotizaciones en los mercados de:		
Amberes.	Cafés.	Río n.º 7 fr. 92'00
Hamburgo.	Azúcares.	88º. » 9'17
	Petróleo.	» 4'95
Magdeburgo.	Azúcares.	88º. » 9'15
Bardeos.	Cacaos.	» 80'00
Marsella.	Trigo, rojo in-	vierno n.º 2. » 12'00
Nueva York.	Trigo rojo in-	vierno n.º 2. » 58'75
	Petróleo.	» 5'10
Roubaix.	Lana peinada.	» 3'35
Buenos Aires.	Cambio del oro	» 364'00

NOTICIAS

Del Extranjero:

Hay gente que pasa el tiempo entregada á las investigaciones más increíbles, y buena prueba de esto es lo que refiere un periódico inglés que tenemos á la vista y al cual dejamos la responsabilidad de cuanto dice.

Cierto sabio ha querido apreciar por sí mismo la fuerza que puede desarrollar un caracol, y al efecto puso uno de estos animales sobre una mesa, atado á un pequeño trozo de hierro para impedir que se escapara.

La sorpresa fué grande cuando vió que el caracol arrastraba el peso con suma facilidad, y para saber hasta donde podría llegar la fuerza

del molusco, la midió con un pesa cartas. Merced á este procedimiento, no tardó en observar que la aguja, cediendo á la tracción del animalillo, marcaba nada menos que 250 gramos, cosa tanto más de notar, si se tiene presente que el caracol sólo pesaba unos siete gramos.

No contento con esto, improvisó una especie de carrito con una caja de fósforos colocada sobre dos lapiceros á guisa de rodillos, y lo cargó de monedas de cobre, consiguiendo así que el caracol arrastrase hasta 265 gramos, ó lo que es igual, 36 veces su peso.

De todo esto deduce el expresado sabio que si el hombre lograra desarrollar una fuerza de tracción proporcional y semejante, podría arrastrar 2.520 kilogramos, suponiendo un peso de 70 para el cuerpo humano.

En la demolición que en los pasados días se ha hecho de una pared en el histórico castillo de Olite, se han encontrado varios pergaminos del siglo XV, de indudable interés histórico.

Uno de ellos es un escrito de doña Leonor, dirigido al señor obispo de Pamplona, intentando sincerarse de las sospechas que cundían sobre su complicidad en la muerte de su hermana doña Blanca.

Se dice que dichos documentos los ha recogido un señor párroco de la ciudad con propósito de entregarlos á la Diputación para que los conserve en su archivo.

¿Será mentira? ¿Será verdad? El tiempo se encargará de aclararlo.

Es el caso que, según rumores que han llegado á varios periódicos europeos, hay en puerta un divorcio de príncipes.

Ella es la hermosa y simpática princesa María de Orleans, hija del duque de Chartres.

El es el príncipe Wlademar de Dinamarca, hijo de los reyes de aquel país, y hermano por lo tanto de la princesa de Gales, de la zarina viuda de Rusia y del rey Jorge de Grecia.

Acerca de las causas del divorcio guardan una reserva discretísima los periódicos. Puede ser que sea por incompatibilidad de caracteres, aunque en tal caso los reales esposos hantardado algo en enterarse de ella, pues llevan nueve años de casados. Lo cierto es que la princesa María, con su educación francesa, con tendencias yankees, según dicen, y su carácter alegre, no encajó nunca muy bien dentro de la familia real danesa, que tiene fama de ser la más patriarcal y también la más austera de Europa.

Ello es que la princesa lleva una porción de meses alejada de la corte y de su marido, lo cual á la larga ha dado no poco que hablar. Creyó, sin embargo, todo el mundo que aunque sólo fuese por cubrir las apariencias, iría la princesa á la corte, cuando no hace mucho celebró el príncipe herejero sus bodas de plata. Pero con sorpresa general la princesa María no concurrió á las fiestas, aunque precisamente aquellos días se encontraba residiendo á muy pocos kilómetros de la corte.

Este hecho ha sido bastante para colmar las sospechas y para dar rienda suelta á los rumores de divorcio.

El espectáculo de unos príncipes reales acudiendo á los tribunales con una demanda de divorcio, sería sin embargo demasiado escandaloso para que pueda creerse capaz de él á la familia real de Dinamarca. Mas probable parece una separación á l'aimable, como la que de hecho parecía existe ya.

Según *Le Courrier Medical*, el czar Alejandro III falleció á consecuencia de una «nefritis intersticial crónica seguida de lesiones del corazón y de los vasos, infarto hemorrágico en el pulmón izquierdo seguido de neumonía.»

El diagnóstico, observa un colega profesional, es digno de un enfermo tan poderoso como el autócrata de todas las Rusias.

En San Agustín, Florida, se habla estos días de un tesoro que se dice haber sido desenterrado por personas desconocidas. Vióse el domingo último por la noche navegando por las cercanías del puerto una embarcación con aparejo de balandra, que por dos veces entró en la rada, desembarcando unos diez hombres. Se dijo que eran españoles, pero la verdad es que no se sabe su nacionalidad, porque no hablaron á nadie. En la noche del miércoles al jueves volvieron á desembarcar los misteriosos individuos provistos de palas y barras de hierro y se encaminaron hácia la antigua propiedad Cristóbal. Hay en aquella finca una magnolia plantada hace setenta años por la madre del general Blake y aquel árbol les sirvió de medio para determinar un sitio que era objeto de sus investigaciones: abrieron en este un hoyo desenterraron una grande caja de hierro que entre seis de ellos, al parecer con dificultad, condujeron á un carrito de manos.

La señora Beddick, que habita en la casa Cristóbal, haciéndosele sospechosos aquellos hombres, tomó una escopeta; se dirigió á donde estaban y les mandó que se retirasen; éstos, que ya tenían la caja en el carro, obedecieron y sin decir palabra se ausentaron.

En el hoyo que habían abierto se encontraron después algunos objetos de loza y una moneda antigua de plata, que se supone de la época que aquellos se llevaron.

Al día siguiente muy temprano el ministro

rioso buque se hizo á la mar, dirigiéndose hácia el Sur.

Hace tres semanas el negro Lee Lawrence ultrajó brutalmente á una mujer blanca en las inmediaciones de Monticello, Estado de Georgia. El gobernador ofreció una recompensa por su captura, y en efecto fué aprehendido, convicto.

Pero los ciudadanos no tuvieron paciencia para esperar el curso regular de la ley, y reuniéndose en número de unos quinientos, en presencia del mismo juez que dictó la sentencia quitaron al negro del poder de los guardianes, y llevándole fuera de la población le ahorcaron y acibillaron con postas.

Estos vengadores de la moral ultrajada procedieron á cara descubierta, sin hacer cosa alguna para disfrazarse; á la hora presente siguen tan libres y tan tranquilos, y el cadáver del negro continúa aun pendiente de un árbol con un letrero que dice: «Aviso á todos los negros: esta es la suerte que os espera si seguís perpetrando tales crímenes. Protegeremos á nuestras mujeres.»

Se ha inaugurado en el «Eden Musée», y en presencia de los elementos mas distinguidos de la Sociedad neoyorkina, la exhibición otoñal de crisantemos, orquídeas y rosas, á la que contribuyen innumerables ejemplares procedentes de los jardines de distintas partes de los Estados Unidos. La colección es la mas variada y selecta que hasta aquí se ha visto; de orquídeas tan solo están espuestas ochenta clases distintas y hay «specimens» tan raros y valiosos que únicamente en los jardines de los millonarios pueden hallarse.

Ante los tribunales de París ha comparecido una linda bordadora llamada Alina Bertrand, á quien se acusaba de haber dado muerte á su ex amante Francis Irembet.

La muchacha relató al Jurado los motivos que habia tenido para cometer el crimen de que se confesó autora.

Irembet, que aunque algo anciano conservaba aún sus aliciones al bello sexo, sostuvo con ella relaciones muy intimas por espacio de seis años, y tres rubios pequeñuelos, que después murieron, fueron el fruto de aquellos amores.

Después el amante la entregó al olvido, pretextando achaques y vejeces que hasta cierto punto hubieran sido naturales.

Ella se conformó con el abandono, pero después trocóse en furor su resignación, al saber que Irembet la habia dejado para vivir maritalmente con la señorita Gicquel en un piso muy coquetón de la rue Buzelin.

Alina escribió amenazadoras cartas á su amante, diciéndole que pensaba matarle, para después quitarse ella la vida.

Y, en efecto, un día sorprendió al infiel á la puerta de su casa, y, después de perseguirle, le disparó cuatro tiros de revolver, que le dejaron cadáver.

La matadora trató entonces de cumplir también su palabra, suicidándose, y, con tal propósito, volvió el arma contra sí; pero efecto de la excitación nerviosa de que se hallaba dominada, los proyectiles salieron y su agitado pulso no logró hacer puntería.

Los jurados, conmovidos por sus francas y categóricas explicaciones, absolviéron en su veredicto á la procesada, que más tarde fué puesta en libertad, siendo recibida la sentencia con aplausos entusiastas por el público que llenaba la Sala.

La *Cour d' Assises* de Ardeunes, ha condenado á doce años de trabajos forzados á los anarquistas Bigel, Bourgeois y Bedné, por haber realizado cuarenta y dos incendios en los bosques de los alrededores de Revin desde el año de 1891.

El temor que existía entre los propietarios de dicha comarca era muy grande, pero no lograba saberse quienes eran los autores de tan criminales atentados.

El Gobierno francés envió por fin allí un comisario especial, y gracias á su actividad se detuvo á tres muchachos, de trece y catorce años, á quien los anarquistas usaban como instrumentos de su delito, los cuales delataron á los verdaderos autores del delito.

Al comparecer todos ante el Jurado, éste absolvió á los tres cómplices y declaró culpables á los demás.

De las Provincias:

Un jornalero gallego, que salió hace días de Madrid con dirección á Preñse, por el ferro carril del Norte, se bajó en la estación de San Clodio, á la vez que un viajero que iba en el mismo tren. Ambos marcharon á pie por la carretera, y en un punto solitario, el segundo disparó al primero un tiro, que le produjo la muerte, para robarle 100 pesetas, que constituían todos sus ahorros durante un año de trabajo rudo en Madrid.

Del Ayuntamiento de Moel n (Granada) han sido robados los libros talonarios del impuesto de consumos correspondientes á los años de 1871 al de 1894, cuando iba á comenzar el cobro de atrasos por dicho impuesto.

El profesor del instituto de Valladolid contra el que se ha dictado recientemente por aquel claustro una medida de rigor, telegrafía á varios periódicos no ser exacto que haya castigado cruelmente á ninguno de sus alumnos, siendo todo hijo de enemistades políticas.

El alcalde de Málaga don Antonio Gómez Diaz, que se hallaba ausente de aquella ciudad durante los sucesos ocurridos con el director del semanario *El Microbio*, ha sido obsequiado á su llegada con una serenata costeada por la prensa y con otras demostraciones de respeto y cariño. El señor Gómez Diaz se encargó en el acto de la alcaldía y dirigió un telegrama á los representantes en Cortes de aquella provincia detallando los hechos ocurridos, que resultan muy diferentes de como han circulado públicamente en dicha capital.

Dice el alcalde que *El Microbio* es un libelo difamatorio contra las corporaciones y autoridades de todos órdenes; que su director lleva una vida depravada y era constantemente vigilado por sus teorías y por sospechas de que estuviese complicado en la expedición de moneda falsa. En la noche del 19 se hallaba en estado de completa embriaguez y comprometiéndolo á los transeúntes. Se le encontró una pistola y fué conducido á la prevención y puesto después á disposición del gobernador, que le impuso una multa de 20 pesetas, dejándosele en libertad al día siguiente, sin que se quejara de los malos tratamientos que despues supuso.

Por la tarde se presentó en la casa de socorro haciendo la primera manifestación de haber sido maltratado la noche anterior.

Reconocido por los médicos se le encontraron levisimas señales en las piernas, creyéndose posible que se las causara en alguna caída durante la embriaguez.

Habla el alcalde de la denuncia presentada por los periodistas al juez señor Conti, de quien dice que es conocido por su actitud contraria á los intereses del Gobierno, lamentando que haya obrado con tal severidad contra el jefe de la guardia municipal, celador, sereno y dos cabos, contrastando este celo y actividad con la demora que sufre una denuncia presentada por el alcalde el día 3 del corriente contra el director del *Microbio*, por injurias, denuncia que no sabe el alcalde que se haya empezado á proceder, dejando al Ayuntamiento en el desamparo en que hace tiempo se hallan allí las autoridades.

El señor García Gómez ruega á los diputados y senadores malagueños interpongan su influencia cerca de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia para que hagan resplandecer la verdad de los hechos ocurridos.

Al Ayuntamiento de Zaragoza se ha notificado la sentencia dictada por el Juzgado de San Pablo, condenándole al pago de 45.832 pesetas, por los años que viene poseyendo el edificio en que se halla establecido el depósito de remonta.

Asombrosa fecundidad:

En el barrio de San Cristobal Cabezo de Casas Blancas, ha dado á luz una mujer seis niños con dos cabezas.

El parto fué asistido por el médico D. Juan Francisco García Pallarés, que tuvo que hacer la extracción de los niños, ya muertos cuando el médico acudió.

Por sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida en Sevilla contra el teniente coronel de infantería don Arturo Ruiz Capilla, por el delito de malversación de caudales, se revoca la sentencia del Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en aquella capital, y se condena á dicho jefe á la pena de diez años y un día de presidio mayor con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y pérdida de su empleo y á reintegrar el resto que le falte satisfacer hasta completar las cinco mil ciento treinta y ocho pesetas diez céntimos, á que ascendió el desfalco.

Dice un periódico de Valencia:

El viernes ó sábado próximo marchará á Madrid el gobernador civil Sr. Madrid Dávila. Para sustituirle se indica al Sr. Palanco, gobernador que fué de Valencia.

La prensa de la Coruña da cuenta de un triste espectáculo presenciado á bordo del vapor *Alfonso III*, que ha merecido las censuras de toda la población.

Se trata de dos hombres que de oculto penetraron en dicho barco, pretendiendo viajar gratuitamente, y que fueron sorprendidos, imponiéndoseles el castigo de la barra por espacio de cinco horas.

Como esto sucedió en los momentos en que se embarcaban los viajeros á quienes iban sus deudos y amigos á despedir y los dos infelices castigados, sufrían la pena en el punto más visible, causó desagradable impresión á cuantos los vieron, que duramente censuraron la conducta seguida con aquellos infelices.

El señor obispo de Lugo ha hecho un donativo de 2.000 pesetas á la casa de Beneficencia de aquella capital.

En Málaga se ha suicidado el guardia municipal Miguel Merino Rivas, disparándose dos tiros en la cabeza. La falta de recursos le obligó, según parece, á adoptar tan extrema resolución.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«El cura-párroco de Vendrell ha tenido la feliz idea de hacer restaurar las estatuas decapitadas que se cobijan en las hornacinas que hay en el intercolumnio de la portada del templo parroquial.»

Dice un periódico de Gerona:

«Pasando por el camino de Olot á San Juan de las Fonts la noche del jueves al viernes pasado, se cayó en el despenadero que hay á poco antes de llegar al punto denominado «La banya», un pobre vendedor ambulante, que fracturándose ambas piernas fué á parar al río, en donde permaneció con agua hasta el cuello por espacio de siete ú ocho horas hasta que los trabajadores que iban á las fábricas, por la mañana siguiente, se apercibieron de sus lamentos y gritos de socorro.»

Fué trasportado al hospital en muy mal estado.»

El agente recaudador de Logroño, D. José Ferrándiz Bobadilla, ha resultado alcanzado en la liquidación general que practicó la intervención en 5.732,43 pesetas por el ejercicio de 1893-94, y en 1.059,40 pesetas por el primer trimestre del actual año económico, cuyas cantidades no ha podido ingresar.

En su vista, se le ha suspendido de dicho cargo, recogiéndole los valores que tenía en su poder. Además se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales y se instruye el expediente de reintegro.

Como se vé, continúa siendo eficaz la campaña de moralidad.

Según parece, puede considerarse como un hecho la reforma del Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Se suprimen los escribientes militares, pero no de una vez, sino paulatinamente.

Por el pronto se declararán de oficial tercero todas las plazas que sea posible, ascendiendo á dicho empleo los mayores. Esto se cree que ocasionará unas treinta y tantas vacantes, poco más ó menos.

En casa del Sr. Ballester, rico hacendado de Alicante, estalló dias pasados un petardo, causando los consiguientes desperfectos.

En Linares han acordado declararse en huelga 2.000 mineros, quienes preparan una manifestación para el próximo domingo. Las autoridades locales han pedido que se refuerce la guardia civil, en previsión de los desórdenes que pudieran ocurrir.

Dicen de Aragón (Zaragoza) que se ha desarrollado con bastante intensidad en aquel pueblo la epidemia variolosa.

La Junta local de Sanidad ha tomado medidas para evitar el contagio, y el Alcalde ha pedido al Gobernador la remisión de la linfa vacuna.

También se ha ordenado la clausura de las escuelas.

En un telegrama de Bilbao, se dice lo siguiente:

«Después de dejar á todas felizmente en el puerto de Bermeo, han regresado los remolcadores que el viernes salieron en auxilio de las noventa lanchas pescadoras guarecidas en el Cabo Machichaco.»

La noche fué verdaderamente horrible. Nadie durmió en Bermeo.

Los pescadores y los marinos realizaron actos sublimes de abnegación, arrojo y valentía.»

Ha sido elevada á prisión la detención que sufría en Málaga el socialista Pablo Iglesias.

El gobierno de la república del Ecuador ha mandado comprar en Andalucía 25.000 vides para plantarlas por su cuenta en aquel país.

Se ha recibido en Madrid un despacho oficial de San Petersburgo diciendo que la embajada extraordinaria de España que fué á aquella corte para asistir á los funerales de Alejandro III, fué recibida por Nicolás II, que obsequió al duque de Alba y á su comitiva con un almuerzo. La embajada asistió al funeral y entierro del cadáver de Alejandro con las demás comisiones extranjeras.

Por fallecimiento del capitán de navío de primera clase don Antonio de la Roche, director que fué de los Astilleros del Nervión, ascenderán á dicho empleo don Francisco Sanz de Andino, y á capitán de navío don Emilio Diaz Moreu, comandante que fué del *Venadito* y diputado á Cortes.

En el juzgado de Simancas (Valladolid) se encuentra depositada una corona de plata Meneses, que pesa 955 granos, y que se supone proceda de algún robo verificado en una iglesia.

La corona fué encontrada en un pinar de dicho término.

Telegrafían de Toledo, que por la mañana al abandonar el lecho el cardenal Monescillo, sufrió un nuevo mareo, cayendo á tierra sin sentido; pero colocado despues en la cama, comenzó á reaccionar, acabando por reponerse y quedar bien.

De la Capital:

Dedicamos ayer *El Liberal Palmesano* un corto artículo sobre el asunto de la Casa Consistorial, de que nos hemos ocupado estos días, intentando de nuevo llevarnos á la discusión del raspado en sí mismo. Por esto, le hacemos gracia del informe del Sr. Chápoli, que es á manera de sentencia dictada despues de la ejecución, á que aludió el señor García.

Creemos no haber salido ni un ápice del asunto, que para nosotros no era otro que la infracción del acuerdo del Ayuntamiento; y creemos haberlo hecho sosteniendo el prestigio de los individuos que componen aquel cuerpo.

Porque si nuestras intenciones hubiesen sido otras, si hubiéramos querido prescindir de todo miramiento y consideración á aquellas personas (de más valía seguramente que nosotros), lejos de hacer lo que hemos hecho cara á cara y sin doblez, crea que hubiéramos dejado pasivamente que siguieran la actitud que en efecto han seguido y que, á nuestro juicio, les desaira mucho más que si en algo hubiesen atendido nuestras indicaciones.

De aquí, sin dula, nuestra equivocación; de haber tenido la seriedad de la investidura concejil en una estima diferente de la que la tiene la mayoría, aun arrojando el mote despectivo de *sabios* con que el carísimo colega califica nuestra opinión, en la cual nada habia que no fuesen verdades de sentido común y frases de estilo corriente. Pero la vulgaridad es contagiosa, aun para los que más lejos de ella discurren; y aquí los idiotas han adoptado el sistema de llamar *sabios* á cuantas personas no esconden su amor á la cultura y al arte, llegando esta necesidad al extremo de manchar, una vez y por escepción, las columnas de *El Liberal Palmesano*.

El último extremo, el que recuerda tan inesperadamente la condición de haber nacido fuera de Mallorca el Sr. Arquitecto municipal, nos parece una imprudencia extraordinaria. Jamás hemos aludido ni ahora ni antes á esta condición; búsquese, sino, una frase nuestra en que se transparente siquiera. No nos es aplicable por tanto ni de cerca ni de lejos el último párrafo, extemporáneo además de injusto, ya que no es la condición de forastero sino la de mallorquín la que concita y estimula la oposición y el rigor.

Diganlo, sino, los Sres. Guasp y Ramis, tan arquitectos como el Sr. Chápoli, los cuales pasaron por el Ayuntamiento y tuvieron que abandonarlo, sin contemplaciones ni votos de confianza.

La llovizna que se inició anteayer, siguió cayendo durante toda la noche y la mañana de ayer, pero tan de escasa cuantía que más bien parecía rocío que lluvia. Así es que no ha causado los efectos que la gente interesada deseaba, esto es, que pudiesen llenarse los algebres, cisternas y demás depósitos con el agua del cielo por cuanto á penas ha corrido el arroyo merced á lo poco copioso que fué la caída hasta las primeras horas de la tarde en las cuales cesó por completo, no habiendo vuelto á llover hasta la hora de cerrar la presente edición.

El efecto principal del agua ó calabobos de ayer ha sido convertir esta ciudad y sus arrabales en una inmensa pocilga, tal están de barro y porquerías las calles más céntricas y transitadas.

Por la policía fué ayer encerrada en el depósito de Capuchinos una muchacha de unos quince años de edad, que fué hallada en una casa de mal vivir.

A la hora de costumbre abandonó este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Isteño*, llevándose además de la valija veinte y nueve pasajeros y carga, entre ella ciento veinte cerdos cebados.

Anteayer, por haber sufrido retraso el vapor *Menorquín* en su llegada á Alcudia no se recibió en esta ciudad la expedición del correo correspondiente al propio día. Observamos que desde que rige el actual itinerario, en el cual se señala las siete de la tarde como hora de salida de Barcelona al vapor que sirve la línea de Alcudia y Mahón, en vez de las cuatro ó las cinco respectivamente como tenia antes, no se ha recibido con puntualidad en esta capital el correo por aquella vía.

Hasta ahora suponemos que estos retrasos son debidos al mal tiempo.

Algunos comisionistas van recorriendo las tiendas y colmados de esta ciudad y de varios pueblos, en donde se vende café tostado, en grano ó molido al por menor, ofreciendo á precios baratísimos café artificial en grano, imitando tan perfectamente el tostado del café legítimo, que solamente una persona experta puede distinguirlo á la simple inspección ocular, sin requerir el sabor por medio de la trituración.

Este producto, al cual indistintamente puede aplicársele el nombre de café falsificado, que de café imitado, y aun el de café artificial, es según nuestros informes producto de una fábrica que acaba de montarse en Barcelona, cuyo dueño ha obtenido privilegio de introducción; de modo que el uso de esta substancia, su circulación y venta no infringen artículo alguno del código penal; siempre y cuando, sin embargo, el vendedor ó expendedor, sea quien fuere, haga saber á los consumidores cual es la clase de género que le vende.

Mas si en vez de esto vende sencillamente por café esta substancia, bien sea solo bien mezclándola con el café, adultera la mercancía, engaña al comprador y está de lleno bajo la acción de la autoridad.

Sabemos que algunos industriales de esta ciudad que tienen acreditada desde antiguo sus establecimientos, en cuanto á la venta de legítimos cafés de marcas reconocidas, han rechazado en absoluto las proposiciones de tales comisionistas, proposiciones que han aceptado en cambio y desgraciadamente muchos otros, menos escrupulosos ó tocados de mayor codicia.

Aun cuando éstos han de llevar en su pecado la penitencia, esto es, aun cuando éstos, vendiendo café adulterado, han de escamar á sus parroquianos y ha de disminuir, como es consiguiente, su despacho, no por esto hemos de parar sin llamar sobre este punto la atención de las autoridades, con el fin de que impidan, por los medios que estén á su alcance, que se venda el café falsificado ó imitado por café legítimo, ó se mezcle con éste sin que los vendedores lo pongan en conocimiento de los consumidores, de una manera notoria y no sujeta á ambigüedades.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Muy poco concurrido se vió anteayer el mercado celebrado en la villa de Inca.

Sin embargo rigieron los siguientes precios:

Precios corrientes el 29 de Noviembre

Almendrón	00 00 los 42 kg.
Trigo	16 00 los 70 l.
Candeal	16 50
Cebada del país	8 00
Id. forastera	7 50
Avena del país	7 00
Id. forastera	6 50
Garbanzos	22 00
Maiz	10 00
Habichuelas (confits)	21 00
Id. blancas	24 00
Frijoles	22 00
Habas para cocer	17 00
Id. ordinarias	15 00
Id. para ganados	13 00
Cerdos cebados	9 00 á 10 00 los 10 kg.
Higos pasos	00 00 á 00 los 42 kg.
Azafrán	0 00 los 33 gm.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

El lance pendiente

Madrid 30 á las 10'15 m.

Muchos políticos creen inmotivado el lance pendiente entre los Sres. Abarzuza y Salmerón y declaran que son inadmisibles los duelos suscitados con motivo de los debates reglamentarios, ya que ó coartarian la libertad de los Diputados ó serian éstos árbitros de la vida del Gobierno provocando una crisis en cualquier instante.

La intervención del Sr. Romero

Madrid 30 á las 10'24 m.

Los conservadores elogian la oportuna intervención del Sr. Romero Robledo en el incidente de ayer.

Juzgan muy merecida la contestación que dió á los excesos de los republicanos, mientras el Gobierno dejó sin defensa el extremo de la restauración de la Manarquía.

En Salamanca

Madrid 30 á las 11'10 m.

Dicen de Salamanca que despues de siete horas de sesión, se ha logrado constituir la Diputación provincial, quedando elegidos el Presidente, el Vice-presidente y dos secretarios, todos conservadores.

Los republicanos y el Sr. Salmerón

Madrid 30 á las 10'50 m.

Los republicanos de todos matices se encuentran muy satisfechos del Sr. Salmerón.

Los centralistas proyectan celebrar una manifestación de simpatía hacia su Jefe, concurriendo también los demás partidos republicanos.

Continúa la huelga de los hortelanos en Madrid.

A las dos de esta tarde quedará expuesto en capilla ardiente el cadáver del Cardenal González.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 11'45 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse, que consta de dos series de billetes, han salido premiados los numeros siguientes:

Con 80.000 pesetas

El número 11.020 despachado en Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 24.973 despachado en Madrid.

Con 15.000 pesetas

El número 20.506 despachado en Madrid y Soria.

Con 2.500 pesetas

Los números 10.816 despachados en Madrid; el 18.062 en Madrid y Sevilla; el 14.190 en Mataró y Gracia; el 8.349 en Felanig y Sevilla; el 3.376 en Soria y Barcelona; el 12.115 en Barcelona y Madrid; el 22.889 en Madrid y Barcelona; y el 7.792 en Barcelona y Madrid.

Noticias varias

Madrid 30 á las 12'30 t.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden disponiendo los honores que deben tributarse al cadáver del Cardenal Fr. Ceferino González.

Los padrinos de los Sres. Salmerón y Abarzuza estuvieron reunidos en casa del Sr. Alvaredá hasta la una de la madrugada.

Despacho de la Reina

Madrid 30 á la 1'30 t.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los Srs. Abarzuza y Puigcerver

Este ha llevado á la firma de S. M. el decreto concediendo exámenes en Enero próximo á los alumnos de la Enseñanza libre y el de adaptación de las reformas del Señor Groizard para los alumnos del plan antiguo.

El Sr. Abarzuza ha llevado el nombramiento del Sr. Sastrón ex-Diputado á Cortes, para intendente de Filipinas.

Resolución del lance

Madrid 30 á la 1'40 t.

Apesar del sigilo con que se ha llevado la cuestión entre los Sres. Abarzuza y Salmerón, asegúrase que en la segunda reunión los padrinos han levantado acta declarando que el Sr. Salmerón dirigía sus frases á la colectividad y no á las personas y que no se batirá ni dará más explicaciones.

Mencheta

Boletín meteorológico

Día 30 de Noviembre á las 9 de la mañana

Barómetro	762 0 mm.
Termómetro seco	11 4 grados
Idem húmedo	10 6 >
Máxima en 24 horas	13 2 >
Mínima en idem	08 6 >
Reflector	07 2 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	05 8 >
Pluviómetro	09 2 >
Evaporómetro	0 3 >
Higrómetro	0 91 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	00 0 >
Descenso del idem en idem	01 8 >

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 29.—Varones, 1: Hembras, 5.
Matrimonios:
Día 29.—D. Damián Compañy Femenía con doña Julia Lleisa Obrador.
Defunciones:
Día 30.—Jaime Vicens Vidal, casado, de 46 años, Coll den Rebas, de traumatismo.
Juana Ana Bestard Cerdá, viuda, de 84 años, Hospital, de hidropezia.
Margarita Payeras Sureda, viuda, de 71 años, Hospital, de anemia.
Margarita Martorell Barceló, soltera, de 24 años, Hospital, de tuberculosis.
Antonia Sastre Verderra, de 11 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital provincial:
Día 30.—Entradas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones 3 hembras.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Nublado, con celajes en diferentes puntos.
Horizonte.—Cerrado en todo el círculo y claro en los cuadrantes tercero y cuarto.
Idem del viento.—Tramonta suave.
Idem de la mar.—Rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:
Día 30.—Laud *San José*, matricula de Palma, de 19 ton. pat. P. J. Llull, con 6 trip. y lastre, de Sóller.

Laud *San Rafael*, matricula de Ciudadela, de 12 toneladas, pat. J. Durán, con 3 trip. y lastre, de Ciudadela.

Vapor *Unión*, matricula de Palma, de 401 ton. capitán D. B. Alzina, con 23 trip. y efectos, de Valencia.

Buques despachados:

Día 30.—Vapor *Isteño*, matricula de Palma, de 314 ton. capitán D. G. Pujol, con 23 trip. valija y efectos, para Barcelona.

Vapor *Lulio*, de 405 ton. matricula de Palma, capitán D. P. Aulet, con 26 trip. valija y efectos, para Ibiza y Alicante.

Vapor *Ciudad de Reus*, matricula de Barcelona, de 1249 ton. cap. C. Gabriel, con 27 trip. y petróleo, para Barcelona.

Mataderos:

Día 30.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 3.—Carneros, 13.—Ovejas, 11.—Borregos, 74.—Corderos, 2.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 16.—Cerdas, 25.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 39.—Pollos, 29.—Gallinas, 91.—Pavos, 3.—Pavas, 6.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en el Socorro; exposición á las ocho y media de la mañana. A las diez y media, misa mayor con sermón que dirá el P. Cándido López, Agustiniano. Por la noche, Rosario, novena y la reserva.

Otras funciones

En Montesión á las siete y media misa de comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media comunión general para las Esclavas del Santísimo.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana, comunión general para los Terciarios de Sto. Domingo y S. Francisco.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

JOSÉ FERRÁ

Fabricación en gran escala de muebles de todas clases. Precios y construcción sin competencia.

MIÑONAS II

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Bajo la dirección del maestro

Don Vicente Petri

Función para el Sábado 1.º de Diciembre de 1894

PRIMERA DE ABONO

La grandiosa ópera en 4 actos, música del célebre Mtro. Meyerbeer,

Gli Ugonotti

dirigida y concertada por el Mtro. Petri.
Debut de los artistas Sra. Carolli y Sritas. Soroglia y Massoni y los Sres. Morales, Ferrer, Meroles y Leoni.

REPARTO

Margherita di Valois, fidanzata di Enrico IV.—Señorita Sarrogli.
Conte di Saint-Bris, signóre cattólico.—Sr. Leoni.
Valentina, sua figlia.—Sra. Carolli.
Conte di Nevers.—Sr. Ferrer.
Cosse.—Sr. Bubé.
Thore.—Sr. Gea.
Thayannes.—Sr. Morratí.
Merú.—Sr. Medini.
De Retz.—Sr. Giardini.
Raul di Nangis Getfluomno protestante.—Sr. Morales.
Marcello, servo di Raul.—Meroles.
Urbano, paggio.—Srita. Massoni.
Maurevert, confidente del Conte di Saint-Bris.—Señor Barbacini.
Bois-Rosé, soldato Ugonotto.—Fandini.
Un paggio.—Srita. Brnnelli.
Una dama.—Pelayo.
Gentiluomini e Dame di Corte, cattoliche e protestanti.—Soldati protestanti.—Zingari.—Protestanti.—Donne del popolo.—Gincatori di pallone.—Dame d'onore.—Paggi.—Tancinilli.—Contadini.—Magistrati.

La scena accade nel mese di Agosto 1572.—I primi due atti nella Turrena, i due ultimi a Parigi
Precios de abono.—Palcos de primer piso sin entradas, pesetas 1'00'00.—Id. segundo piso sin id. 70'00.—Id. de tercer piso sin id. 40'00.—Butacas sin id. 13'50.—Asientos de tertulia sin id. 5'00.—Delanteras de paraiso sin id. 4'00.—Lotes de 10 entradas, 9'00.
Precios diarios.—Palcos de primer piso sin entradas, pesetas 1'40'00.—Id. segundo piso sin id. 9'00.—Id. tercer piso sin id. 6'00.—Butacas sin id. 1'75.—Asientos de tertulia sin id. 0'60.—Delanteras de paraiso sin idem 0'50.
Entrada general 1'25 pesetas.—Al Paraiso 1 peseta.—Medias entradas á id. 0'75.—Medias al id. 0'50.

A las 7 y media

NOTA.—Toda localidad que con entrada escoda de una peseta pagará el impuesto del timbre.
OTRA.—La ópera concluye con el duetto del 4.º acto segun es costumbre en los principales Teatros.

Espárragos

de Argenteuil de un año

Se hallan en venta, al precio de dos pesetas el 100, en el predio «Torre de Puiglorfila», situado en el primer kilómetro de la carretera de Sóller, y en el cual se halla establecido el vivero provincial de cepas americanas.

6-6

Venta.—Se vende un predio distante unos cinco kilómetros de Palma, que produce una renta anual de tres mil ciento veinte pesetas.

En el despacho del notario D. José Alcover, darán razón.

6-6

AGENCIA DE QUINTAS DE ARROM Y C.^a

PLAZA DE LA FUENTE NÚMERO 4—TARRAGONA
OFICINA SUCURSAL EN PALMA

Unión 89, Plaza del Mercado—Frente a casa de D. Juan Berga

En esta Oficina Sucursal se asegura la suerte de Ultramar y también la de la Península y Ultramar.

Los precios y condiciones serán los que se acuerden entre las partes con tratantes; advirtiéndose que estamos resueltos á rebajar los precios hasta lo posible y á conceder á los interesados la mayor seguridad en los contratos, con mejores ventajas y condiciones que las establecidas por las demás agencias y compañías.

El Representante, Antonio Pascual

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENÍNSULA y ULTRAMAR se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:

Por ptas. 700	Redención á metálico de la Península y Ultramar ó	1500 ptas.
Por ptas. 425	Redención á metálico solo de Ultramar ó.	1500 ptas.

DELEGACIÓN—Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Plasas. San Juan número 20.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 48--PALMA

COMISARIAS Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento. . . Sóller
Antonio Moger . . . Luchmayor
Bartolomé Reus . . . Felinig
Miguel Galmés, procurador. . . Manacor
Juan Cardona y Tur . . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 100 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregárselos á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Utillar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los igualiza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho ser nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejor rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al delegado

José Barnils-FONDA DE MALLORCA

Bestard y Clar

CORDELERIA, 68--ALMACEN DE MUEBLES--SAMARITANA, 15

Economía y solidez de verdad, en toda clase de muebles y tapicerías.

Especialidad en Sillerías y Camas

Se colocan alfombras, y cortan y cosen fundas para sillerías.

Precios reducidos

ml-s

PIANOFONO

PIANO-ARMÓNIO CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO

ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ--UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANÓFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS Guantes Paraguas fin de siglo CADENA 6

Inmenso surtido á precios reducidos

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.

Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares.

Combate eficazmente la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ--ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón 22 y Perejil 2

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

MIGUEL JOVER



saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes en Palma: Islaña Marítima, calle de Palacio, número 26.
Palma 1.º de Diciembre de 1894.



Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor

LEÓN DE ORO

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.
Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Pasajes con rebajas de precios



El vapor

PUERTO MAHÓN

Saldrá de Palma para MAHÓN todos los lunes á las 5 de la tarde.



El vapor

Nuevo Mahonés

Saldrá de Alcudia para Barcelona todos los Domingos á las 7 de la tarde.

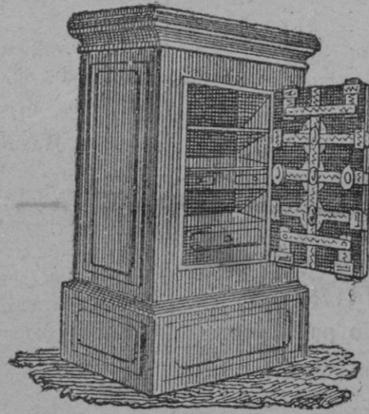
Precios de pasajes para ambas líneas

1.ª Cámara.	Pesetas.	7 00
2.ª Id.		4 00
3.ª Id.		1 50

SE DESPACHAN: En Alcudia y en el puerto D. Jaime Oliver.

En Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

NOTA.—Los Sres. pasajeros que van embarcar en Alcudia para Barcelona, deben salir de Palma los domingos con el tren de las 2:15 minutos de la tarde.



CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, contruidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Quintos--Salom y Alzina aseguran á los mozos del proximo sorteo á los precios siguientes.

Por 700 ptas. la redención de la Península y Ultramar
Por 120 ptas. la redención ó sustitución de Ultramar

Informes.—En Palma: calle de Apuntadores, número 8, 1.º—Casa Can Bayé, y Berne, número 12, 2.º
Enorca: casa de D. Domingo Alzina 30-13

CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor D. JOSÉ VAQUER

Quedan reanudadas las clases calle de la Luz, número 2, principal (mediante Plaza de Cort).

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA
Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

VENTA.—Se vende una cama con somnieres en la Plaza de la Constitución, 94, 2.º Horas de doce á tres. 6-1

VENTA.—Se desea vender una casa destinada á meson que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cuartos, fuente y pozo, situado en esta ciudad, calle de Socorro, números 109 y 111. Informará el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Julia, calle Torre del Amor, número 6, principal.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el Peso de la Harina, número 32. Sintas 8, 2.º darán razón.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco número 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Se vende una finca situada en la calle de Lonjeta, número 33, consistente en dos pisos y desván. En esta imprenta informarán. 10-2

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno, calle de la Marina, núm. 48.

INTERESANTE.—Se desea vender ó alquilar una fábrica de harinas y alcohóles con generadores de 40, y 20 caballos, máquina de 20, todo nuevo y en ventajosas condiciones.
En esta imprenta informarán. 15-12-a

Alquiler y venta

Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botijas, un entresuelo y 4 pisos, todos con agua de fuente. Informarán en la calle de San Felu, número 13.

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «Carago», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños.
Informarán en la droguería de José Juan Marina 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

ARITMÉTICA, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

POR EL PROFESOR

DON JUAN TORRENTS RAMÓN

Desde el 1.º de Octubre quedan reanudadas las clases.

VÍRGEN DE LUCH 23

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Felu, número 22. En el principal informarán.

CORSES.—Se confeccionan corsés ortopédicos para señoras. En la calle de Berard número 48, segundo.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

ALQUILER.—Se alquila una cabaña grande con esablo y agua abundante, situada en la calle del Matorro número 5. Palma; una casa la os y piso con corral, almacén y estable, vistas á la carretera y al tren, situadas en el Pont d'Illa. Informarán calle de la Galera, número 20. Ingueria

PELUQUERO.—Un oficial de Peluquería desea encontrar colocación.
Para informes dirigirse á la calle de la Fábrica, 79, Santa Catalina

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE ANTONIO ARRUFAT

Calle de Ribera, número 28

En dicho establecimiento se hallan en venta almendros y toda clase de árboles frutales y de adorno, como también plantas de salón y de jardines.
Además tiene una gran variedad en narajos de Sóller. 8-4-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acídias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros en estímagos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella—5 pesetas

Seirano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las Farmacias de España.
En Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

10—vm—2

SERVICIOS DE LA

Comp.ª Trasatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carnona, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor «Leon XII», capitán Galiana, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de vapor, «San Agustín», capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Holdós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Robata», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñazo», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado.
Usarán razón en esta imprenta

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la Librería de Amengual y Muntaner, Adena, 2.

PALMA DE MALLORCA
Imprenta de Amengual y Muntaner